

# FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL - 4º ESO CURSO 2024/2025

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final del alumno se tendrán en cuenta la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas.

A la hora de fijar la calificación del alumnado, distinguimos entre dos tipos de fuentes de evaluación: En primer lugar, los que se derivan de la evaluación de los aprendizajes, en segundo lugar, los que proceden de situaciones de aprendizaje durante el trabajo en clase y en casa.

La calificación va a calcularse teniendo en cuenta:

- La calificación obtenida por el alumno en las exposiciones orales.
- Registro y listas de control del trabajo de casa.
- La observación del aprovechamiento del trabajo en clase en relaciona a:
  - Participación durante las explicaciones, trabajo en grupo.
  - Realización del cuaderno personal y/o portfolio.
  - Realización de proyectos y trabajos de investigación.
  - Realización de presentaciones orales.

Los porcentajes para elaborar la nota de cada evaluación serán los siguientes:

Porcentajes	Instrumentos de evaluación
50%	Proyectos. Trabajos. Exposición de los trabajos realizados. Deberes y actividades propuestas por la profesora.
30%	Trabajo diario en clase en las tareas propuestas. Participación en clase, aportaciones individuales. Participación activa en las actividades hechas en grupo: debates, lecturas de textos, comentarios de textos, comentarios de vídeos.
20%	Asistencia, comportamiento, actitud e interés por la materia.

Estos porcentajes han sido calculados de la siguiente manera:

Se dispone de un fichero elaborado en Excel en el cual, se ha realizado una tabla en la que se listan los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las competencias específicas junto con los contenidos relacionados. En dicha tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación y los descriptores de cada competencia específica.

- En dicha tabla se especifica mediante qué instrumentos de evaluación se va a evaluar cada uno de los descriptores asociados a cada criterio de evaluación de cada competencia específica.
- Una vez realizada dicha tabla con las relaciones mencionadas se realiza un cálculo automático de los porcentajes atribuibles a cada instrumento de evaluación.
- Adicionalmente se obtiene la contribución de cada instrumento de evaluación a la valoración de cada una de las competencias mediante un cálculo automático realizado con los datos insertados en la tabla ya que la misma relaciona contenidos, criterios de evaluación y descriptores asociados a las competencias específicas.

#### **Aspectos a tener en cuenta:**

- Para tener derecho a que se realice la nota media de los apartados anteriores el alumno deberá obtener al menos un 3,0 en cada una de las partes, puesto que será la forma de garantizar tanto la comprensión básica de los contenidos trabajados, como de mostrar el interés necesario para la superación de la asignatura.
- En las pruebas escritas se valorará: la expresión escrita, la corrección formal y ortográfica, capacidad de síntesis, capacidad de definición, argumentación y razonamiento.
- Se penalizarán las faltas de ortografía y de redacción, así como las tildes. En este aspecto se tendrán en cuenta los criterios recogidos en el proyecto lingüístico del centro para cada curso.
- Las pruebas prácticas y trabajos individuales o en grupo deberán ser originales, por lo que no se admitirá la copia parcial o total de las mismas tanto entre alumnos como de otras fuentes. Siendo estas consideradas como no realizadas y calificadas con su nota mínima (cero), para todos aquellos cuyas prácticas sean parcial o totalmente iguales.
- Será condición imprescindible para aprobar la asignatura la presentación de todas y cada una de las pruebas prácticas en los formatos y plazos establecidos por el profesor de la materia.
- Sólo se permitirá la entrega de pruebas prácticas con retraso, con un máximo de 2 sesiones de retraso (dos clases de la asignatura en cuestión), en cuyo caso la nota máxima será de 5. Fuera de este plazo, es decir, a partir de la tercera sesión (sin incluir dicha sesión) la calificación será la mínima (cero).
- Para aprobar el curso en junio será necesario aprobar los tres trimestres.
- La nota final del curso será la nota media de las 3 evaluaciones. Para el cálculo de la media se tendrá en cuenta la nota de cada trimestre con 1 decimal y no la nota que recibe el alumno en el boletín de notas.

- Al finalizar cada evaluación se realizará una recuperación de esta para los alumnos que la hayan suspendido. Para recuperar una evaluación se realizará la actividad propuesta por la profesora. La nota máxima que un alumno podrá obtener en una recuperación será de un 5. La recuperación de la 3ª evaluación se llevará a cabo en la prueba final de junio. A esta prueba se tendrán que presentar aquellos alumnos que tengan alguna o varias evaluaciones suspensas.
- Será imprescindible para recuperar la materia por evaluaciones presentar todas las pruebas prácticas propuestas y proyectos, o en su defecto una selección de aquellas pruebas que el profesor considere más significativas.
- La observación directa incluirá la participación en las clases, interacción con los compañeros, trabajos individuales y en grupo, uso del material y respeto a las normas de comportamiento, seguridad e higiene. En resumen, se valorará el aprovechamiento del trabajo en clase y en casa.
- Se valorará negativamente:
  - La falta de asistencia a clase y la falta de puntualidad. Aquellos alumnos que falten reiteradamente a clase de manera injustificada perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán derecho únicamente a una prueba en junio.
  - La falta de interés.
  - El mal comportamiento en el aula y la falta de atención (estar despistado, hablando con los compañeros, haciendo tareas de otras asignaturas, usar el teléfono móvil, molestar a la profesora y evitar el desarrollo normal de las explicaciones...)



Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	4%	Autoconocimiento. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Inteligencia emocional: Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional.	La educación emocional y en valores.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>
1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)	3%	Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.	El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)	4%	Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La educación emocional y en valores.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la	3%	Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso. Neuronas y estructura	El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>

motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)		funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta.			
1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)	2%	Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. Big data y cadena de bloques.	La comunicación audiovisual. La competencia digital. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y su uso ético y responsable.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)	6%	Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional	La educación emocional y en valores.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	2%	Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje	La educación para la salud. El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)	7%	Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.	El emprendimiento social y empresarial. La creatividad.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)	2%	Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.	La educación para la salud. El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)	7%	Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.	El emprendimiento social y empresarial. La educación emocional y en valores.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>
2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)	4%	Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)	3%	Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad	El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	3%	Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
	8%			<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)		Relaciones e interacciones con los demás. Habilidades sociales. Empatía. Habilidades comunicativas. Habilidades de organización y gestión	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		
4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)	3%	Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.	La comprensión lectora.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)	6%	Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género.	La igualdad de género.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>
4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)	5%	Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Habilidades de organización y gestión.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas	7%	Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (career counselling). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (career education).	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. as Tecnologías de la	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>

necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)		Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).	Información y de la Comunicación y su uso ético y responsable. El emprendimiento social y empresarial.		
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)	5%	Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Toma de decisiones vocacionales	La comprensión lectora. La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5%	Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.	La comprensión lectora. La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)	3%	Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo.	La igualdad de género.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>



5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)	3%	Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (career counselling). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (career education). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>
5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3)	5%	Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.	La igualdad de género.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>

